



rechas recibidas en esta redacció:

87. Nueva York, julio... 15  
88. N. Orleans, julio... 15  
89. París, junio... 12  
90. Londres, junio... 15  
91. Viena, julio... 15  
92. Roma, julio... 15

Convocada para ayer a las doce una reunión de los principales capitalistas, comerciantes, directores e interesados en las empresas recientemente creadas, acudieron a la casa del Sr. D. Salvador Samá en número crecido, y con tanto celo que hora altamente la ilustración y división de los señores concurrentes.

Era el objeto prover por medio de adecuadas resoluciones a la actual tirantez del mercado monetario; y después del maduro examen de diversas propuestas en el cual se tomaron en cuenta las causas transitorias de la situación, que en ningún concepto se reputaron revestidas de una gravedad que pudiera afectar hondamente a los negocios, por más que la irresolución de algunos hiziese pretenderlo (dardes otro carácter), por lo tanto se asumieron las resoluciones de que se dará cuenta en el acta de la reunión, pero que juzgamos convenientes anticipar a los señores concurrentes.

La Comisión general se reunió en esta mañana, y hoy mismo empezarán a desempeñar su cometido las parejas.

**NUEVA GRANADA.**—Del *Centinela de Panamá* en su número del 10 de julio tomamos los siguientes interesantes pormenores sobre la situación de los negocios públicos en la capital de la república:

La precipitación con que nos vimos obligados a establecer las pautas de Bogotá ya que comenzaron en nuestro último número díos lugar a que incurriéramos en algunas inconvenientes que se verificaron hasta la constitución definitiva; a cuyo efecto se señaló un término en que fué posible audir a las trasferencias antes de proceder al cobro del primer dividendo, pues de este modo el remanente podría hacerse directamente de los resultados de las acciones, salvando el inconveniente de los cobros sucesivos entre los que negociaron estas, lo cual relieva fuera de la cuestión una gran suma de dinero.

Parece el deseo de esta comisión fueron nombrados los Sres. D. Salvador Samá, D. José de la Potilla, D. Miguel de Embil, D. Juan A. Colomé y D. Juan J. de Larrabide.

2º Nombró una comisión con el objeto de que acordase a las personas que se hallan al frente de las empresas próximas a constituirse y a los directores de las ya constituidas que no habían cobrado aun todos sus dividendos puestos, promoviera y convulsa con ellos un sistema de regularización en los cobros de dichos dividendos, de modo que evitando la aglomeración de pagos diera resultado un positivo alivio al mercadillo monetario, en cuyo sentido se encargó a la propia comisión la tesis de hacer nuevas emisiones para que lo menos aplazaran los dividendos pasivos.

Fueron nombrados para esa comisión los Sres. D. Julio Durango, D. Gabriel L. Martínez, D. Roberto Morison, D. Fernando Ibañez y D. Antonio de la Puebla.

Declarar judicialmente la buena circulación del sistema seguido hasta hoy en las operaciones de compra y venta de acciones a plazo con otorgamiento de pagos, por cuanto produce en la negociación sucesiva de unas milstan acciones la multiplicación de papel por una sola cantidad, conviviendo en la urgente necesidad de resumplazar ese sistema con el contrato de entrega de los títulos a fecha dada, mediante el pago de su importe, debiendo adoptarse el método establecido en las plazas comerciales europeas de liquidación.

Art. 1º Autorizó al Poder Ejecutivo para arreglar el convenio de la formación de la Federación, pidiendo llevarlo a efecto, sin cesación, en el plazo de tres meses, publicándose simultáneamente en el Congreso, publicándose simultáneamente en los diarios de la sub-ranura nacional en ningún punto del territorio de la Nueva Granada, y la propiedad que a la conclusión del término del privilegio de pertenecer a ésta en el camino de carreteras de hierro en el Istmo de Panamá.

Art. 2º Autorizó al Poder Ejecutivo para regular el convenio de la formación de la Federación, pidiendo llevarlo a efecto, sin cesación, en el plazo de tres meses, publicándose simultáneamente en el Congreso, publicándose simultáneamente en los diarios de la sub-ranura nacional en ningún punto del territorio de la Nueva Granada, y la propiedad que a la conclusión del término del privilegio de pertenecer a ésta en el camino de carreteras de hierro en el Istmo de Panamá.

Art. 3º Para la celebración del convenio que establecerá el Poder Ejecutivo sobre cada uno de los pasajeros que atravesen el Istmo.

Art. 4º El derecho de toneladas.

Art. 5º El producto de las rentas nacionales que se cobren en el estado de Panamá.

La Cámara de Representantes había suspendido la consideración de las objeciones puntuales hechas por el Dr. Pérez al proyecto de ley autorizando la independencia de Panamá, para imponer deudas de consumo sobre las mercancías extranjeras hasta que se supiera lo que ocurría en Panamá, pendiente en el Senado.

Un acuerdo en Bogotá en nuevo periódico conservador titulado *La Patria*.

El Congreso cerró sus sesiones el 25 de junio.

**Correspondencia del Diario de la Marina.**

*París, 30 de junio de 1857.*

El Emperador es plenamente el clérigo que se hizo. — El Emperador es fuertemente apoyado por los sacerdotes.

— La actividad del príncipe Napoleón, hermano del emperador, y del príncipe Henry, ayudante del campo del príncipe Gerónimo, y al abate Doubourde, capellán que fue del ejército de Oriente, ha sido encomendada la misión de ir a Francia a presentar los restos del Gerónimo Napoleón. Este principi nació en el 13 de junio de 1804 en Marsella y sentó plaza a la edad de 14 años, en 1823, tomó parte en la batalla de Navarino, donde su padre decaió de la vida la pierna izquierda.

— El cardenal de la Iglesia de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.

— El cardenal de la Catedral de Cádiz, don Pedro de Alcántara, se ha hecho cargo de la administración de la Catedral.



